



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

DER002F: DERECHO ROMANO II
PERIODO: Segundo semestre 2020
PROFESOR: Patricio Carvajal
MODALIDAD CURSO: Remota
MODALIDAD EVALUACIONES: Remota
HORARIO: Lunes, miércoles y viernes de 8.30 a 9.50 hrs.
ASISTENCIA OBLIGATORIA: Sin asistencia Obligatoria.

1. FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Lunes 10 de agosto a viernes 27 de noviembre
Semana Universitaria	Lunes 24 a viernes 28 de agosto
Semana de San Alfonso	Lunes 7 a viernes 11 de septiembre. Durante esta semana no se realizarán evaluaciones.
Feriatos	<u>Jueves 17 de septiembre:</u> Suspensión de actividades académicas y administrativas a partir de las 13:00 horas <u>Viernes 18 de septiembre:</u> Fiestas patrias. <u>Sábado 19 de septiembre:</u> Día de las glorias del ejército. <u>Lunes 21 a sábado 26 de septiembre:</u> Semana de receso de las actividades universitarias <u>Lunes 12 de octubre:</u> Celebración del día del Encuentro de dos mundos. <u>Sábado 31 de octubre:</u> Día de las Iglesias Evangélicas y Protestantes. <u>Domingo 1 de noviembre:</u> Día de todos los santos.
Período de exámenes	Lunes 30 de noviembre al miércoles 23 de diciembre
Suspensión de clases por solemnes	2, 9, 16, 23 y 30 de octubre

2. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Este curso aborda las instituciones en el sistema jurídico romano, en materia de bienes, obligaciones, fuentes de las obligaciones y en materia sucesoria en Roma, entre la época arcaica y la de Justiniano, con especial énfasis en el análisis de aquellas que han trascendido y sirven de fundamento al Derecho Civil chileno. De esta manera, el curso será un espacio que permitirá al alumno conocer y analizar críticamente el sistema del Derecho Romano de manera de conseguir una base sólida para el estudio del Derecho Civil.



3. EVALUACIONES DEL CURSO

3.1. PRUEBA SOLEMNE

Fecha fijada por la Facultad	Viernes 2 de octubre		
Ponderación de la prueba	25%		
Contenidos de la prueba solemne <i>Seleccione aquellos que serán considerados para la prueba solemne.</i>	Caso práctico		
	Lecturas		X
	Materia de clases		X
	Otros (indique)		
Modalidad de la evaluación	Oral	Con lista inscripción	
		Sin lista inscripción	X
	Escrita		
Descripción de las evaluaciones: Evaluación oral, formal, que comprende toda la materia vista en clases y en las lecturas complementarias, hasta la clase del 30 de septiembre, inclusive			

3.2. EVALUACIONES PARCIALES

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Trabajo de Investigación			
Ensayo			
Seminario			
Trabajo en grupo			
Simulación o actividad práctica			
Participación en clases (*)			
Tareas			
Comentario de jurisprudencia			
Fichaje bibliográfico			
Controles	12 noviembre 2020	25%	Oral
Otro tipo de evaluación			
Descripción de la(s) evaluación(es): Evaluación oral, formal, que comprende toda la materia vista en clases y en las lecturas complementarias, hasta la clase del 6 de noviembre, inclusive			



3.3. EXAMEN

Fecha fijada por la Facultad	Jueves 3 de diciembre
Ponderación del examen <i>No podrá ser menor que el 50% ni exceder al 75% de la nota final del curso. Excepcionalmente, se podrá establecer una ponderación del 40% de la nota final del curso si se fijaren tres o más evaluaciones parciales.</i>	50%
Modalidad del examen	Oral

3.4. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACIÓN

Causales aceptadas: Fuerza mayor Forma de justificar: Justificación ante el profesor.
--

Si el profesor considera justificada la inasistencia:

Se rendirá en fecha de rezago	X Pero, con carácter acumulativo en cuanto a la materia
El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen <i>El examen no podrá en ningún caso exceder del 75% de la nota final del curso.</i>	

Para solicitar la justificación de inasistencia por motivos de salud, los estudiantes deben remitir al profesor un correo electrónico, con copia a la casilla registrocertificadosderecho@uc.cl, adjuntando copia del certificado médico, de la boleta que acredita el pago de la atención médica y de la carta de autorización firmada (descargable de la página web de la Facultad www.derecho.uc.cl).

Si el profesor no considera justificada la inasistencia, la evaluación no rendida será calificada con nota 1.0, salvo en el caso del examen final pues el alumno que no rinda el examen tendrá nota 2.0 final. No es posible eximir ni ofrecer nota en el examen.



4. OTRAS CONDICIONES DEL CURSO

Los alumnos deben participar de las ayudantías dispuestas durante el transcurso del semestre.

4.1. EXIGENCIA DE ASISTENCIA

Sin asistencia obligatoria.

4.2. ACTIVIDADES ADICIONALES QUE FORMAN PARTE DEL CURSO

¿

Indique si tendrá actividades de asistencia obligatoria (Sí/No)		NO
<i>Actividad</i>	Ayudantías Generales preparación de pruebas	<i>Fecha</i> entre el 28 y el 30 de septiembre. entre el 2 y el 5 de noviembre.
Tutorías grupales e individuales pactadas con ayudantes		

4.3. CLASES RECUPERATIVAS

Fecha
30 de septiembre 15:00 hrs.
7 de octubre 15:00 hrs.
14 de octubre 15:00 hrs.
21 de octubre 15:00 hrs.
28 de octubre 15:00 hrs.

5. AYUDANTES Y ASISTENTES

	Nombre completo	Email	Categoría
1	Rodrigo Vélez	rvelez1@uc.cl	Ayudante
2	Catalina Inostroza	cpinostroza@uc.cl	Ayudante
3	Bruno Caprile	sbertin@uc.cl	Ayudante
4	Sofía Bertin	bpcaprile@uc.cl	Asistente
5	Fernanda Celis	fernanda.celis@uc.cl	Asistente
6	Valeria Gómez Molina	vfgomez1@uc.cl	Asistente
7	Andrés Palacios	andrs.palacios@uc.cl	Asistente